

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32710 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca)- 3367/2018.*

Con fecha 21 de abril de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Clemente(Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3367/2018- (P-907)

Peticionario: Concepción Requena Cabrera (**0669**) y Lorenzo Rosado Cañaveras (**0046**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	38	183	16199A038001830000YR	547559	4352498

Características del uso: Riego de 4,25 ha de cultivos leñosos (viñedo-PEAG) y Uso nº 2: Riego de 3,276 ha de cultivos leñosos (viña en espaldera).

Localización del uso: Polígono 38 parcelas 183, 184, 196 y 198 de San Clemente (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 3.276.

Caudal máximo instantáneo: 3,74 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 5.854,46 m³

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035 para el uso descrito como nº 2 y hasta el 31 de diciembre de 2027 para el uso descrito como nº 1.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042646-1